RESOLUCIÓN NO. 10 DEL 21 DE JUNIO DE 2023

Por medio de la cual se ordena la Apertura del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. IESFA-SAMC-03-2023

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

En uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 0019 del 12 de enero de 2012, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, Decreto de delegación No. 275 del 22 de mayo del 2020 y demás normas que le adicionen o modifiquen.

CONSIDERANDO:

Que el 18 de mayo de 2023 la Institución Educativa San Francisco de Asís público en el SECOP II, https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii, el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos.

Que la publicación del proyecto de pliegos se realizó desde el 15 hasta el 21 de mayo de 2023, con el fin de que los interesados en participar presentaran observaciones.

Que durante el termino de recepción de observaciones en el Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No IESFA-SAMC-03-2023**, no se recibieron observaciones de oferentes interesados, ni de órganos de control y vigilancia, en el proceso de la referencia.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

En mérito de lo expuesto esta Institución Educativa,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de contratación **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No IESFA-SAMC-03-2023** con las siguientes condiciones:

OBJETO: SUMINISTRAR A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS EL COMBUSTIBLE (GASOLINA-ACMP) REQUERIDO PARA LA MOVILIZACIÓN DE LOS BUSES PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE

1. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA DE 2023
Publicación del aviso de convocatoria pública	15 de junio de 2023
Publicación de estudios previos	15 de junio de 2023
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	15 de junio de 2023
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 21 de junio de 2023
Plazo para solicitar la limitación de la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	N/A
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	21 de junio de 2023
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	21 de junio de 2023
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección.	21 de junio de 2023
Plazo para manifestación de Interés	22 de junio de 2023
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	22 de junio de 2023, hasta las 6:00pm
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	22 de junio de 2023 a las 6:30 pm
Plazo máximo para expedir adendas	22 de junio de 2023 a las 07:00 pm
Presentación de Ofertas	23 de junio de 2023 a las 8:00 am
Apertura de ofertas	23 de junio de 2023 a las 8:00 am
Informe de presentación de Ofertas	23 de junio de 2023 a las 8:00 am
Publicación del informe de verificación o evaluación	23 de junio de 2023 a las 10:00am
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Hasta el día final de traslado de evaluación 28 de junio de 2023 a las 10:00 am
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria deDesierto	28 de junio de 2023
Firma del Contrato	28 de junio de 2023
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	28 de junio de 2023

2. Los estudios previos y demás documentos, así como el pliego de condiciones podrá ser consultado en el SECOP ll, en el link https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii.
3. El presupuesto estimado para el contrato es la suma de: SETENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 74.000.000). con cargo al presupuesto de gastos as:

No. CDP	No. Rubro	Nombre Rubro	Valor
29	032108	Transporte Escolar	$ 74.000.000

ARTICULO SEGUNDO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos en la página web del SECOP ll, en el link https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en la ciudad de Puerto Asís, a los veintiún (21) días del mes de junio de 2023.

FERNEY QUIÑONEZ CORTES
Rector